

**Banco Nación**CUIT: 30-50001091-2
Casa Central - Bme. Mitre 326
C.A.B.A. - C.P.: C1036AAF**NACIÓN PERSONALES LIBRE DESTINO TRAMO IV**REGLAMENTACIÓN N° 566
ANEXO "1A" Información y Requisitos al Cliente

Anexo a la Solicitud Única de Productos N°: _____

Usuarios:

- a) Personas humanas, en actividad laboral, aptos para obligarse, que no superen los 75 años inclusive, a la fecha de cancelación del préstamo.
- b) Jubilados y/o Pensionados y/o Retirados en general que no perciban sus haberes en esta Institución.

Modalidad: PesosMonto Mínimo: \$ 1.000.000 (pesos un millón)Monto Máximo: \$ 50.000.000.- (pesos cincuenta millones) ⁽¹⁾Plazos: de 12 a 72 meses.Sistema de amortización: Francés.Reembolso del préstamo: Cuotas mensuales vencidas.Relación cuota/ingresos netos: no podrá exceder el 30% de los ingresos netos computables, debiéndose computar además otras deudas por préstamos personales y/o hipotecarios que el usuario registre con este Banco u otras entidades.Interés ⁽²⁾:

- Para usuarios que adhieran al Paquete de Servicios "Cuenta Nación" _____ % TNA (tasa nominal anual) FIJA.
_____ % TEA (tasa efectiva anual).
- Para usuarios que no adhieran al Paquete de Servicios _____ % TNA (tasa nominal anual) FIJA.
_____ % TEA (tasa efectiva anual).

Solo en caso de acceder a la bonificación a la tasa de interés, asumo/mimos el compromiso de adherir y/o mantener vigente hasta la total cancelación del préstamo que solicito/amos, el paquete de servicios Cuenta Nación el cual me/nos he/hemos adherido de acuerdo con el nivel de ingresos demostrado.

En caso de que efectúe/mos la baja del paquete de servicios Cuenta Nación adherido, antes de la cancelación total del crédito, perderé/mos el beneficio de la Tasa de interés por las cuotas restantes del préstamo. El BANCO aplicará a partir de ese momento la Tasa de interés prevista para los Usuarios que no adhiera al Paquete de Servicios.

Plazo estimado para la aceptación de la solicitud: Siete días hábiles a partir que el cliente presente en la sucursal toda la documentación requerida.

COSTO FINANCIERO TOTAL

Calculado para un préstamo de \$ 1.000.000.- Incluye: Interés, mantenimiento de Caja de Ahorro e I.V.A. Plazo _____ meses

CFT _____ % TNA (3)

CFT _____ % TEA (4)

CFT TNA: Costo Financiero Total expresado en Tasa Nominal Anual. Utilizando para el cálculo la tasa vigente al momento de su concertación, este CFT se modificará en función de la variación que experimente la tasa de interés pactada.

CFT TEA: Costo Financiero Total expresado en Tasa Efectiva Anual. Utilizando para el cálculo la tasa vigente al momento de su concertación, este CFT se modificará en función de la variación que experimente la tasa de interés pactada

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

(Se podrá requerir otra adicional para determinar la capacidad de pago u otra información).

- Documento Nacional de Identidad (D.N.I.).
- Último resumen de la Tarjeta de Crédito o factura de un servicio fijo (luz, gas, impuesto inmobiliario, telefonía fija, etc.), a nombre del solicitante.

Relación de dependencia:

Último recibo de sueldo.

Constancia de inscripción laboral, CUIL, asignada por el ANSES.

Autónomos:

Declaración Jurada de ganancias, Constancia de inscripción al monotributo y pago de los 6 últimos meses, y otra necesaria para determinar el ingreso neto del solicitante.

REQUISITOS GENERALES DE LOS USUARIOS

Antigüedad laboral mínima:

Relación de dependencia:

- Empleados de planta permanente: 6 (seis) meses de antigüedad.
- Empleados de Planta Temporal y Contratados: 1 (un) año de antigüedad en el empleo y contrato anual vigente.
- Usuarios del Sector Público Nacional No Categorizados: 1 (un) año de antigüedad y vigencia de la relación que los vincule con el Sector Público.

Autónomos:

- Inscriptos en Ganancias: 1 (un) año en el ejercicio de la profesión u oficio a partir de la DDJJ de Ganancias.
- Monotributistas: 2 (dos) años de antigüedad laboral en la profesión u oficio a partir de la inscripción en el Monotributo.

_____ Firma Aclaración : _____	_____ Firma Aclaración: _____
_____ Firma Aclaración : _____	_____ Firma Aclaración: _____

(1) Según capacidad de pago.

(2) El interés de los préstamos estará alcanzado por el IVA.

(3) Tasa Nominal Anual

(4) Tasa Efectiva Mensual